

COLEGIO DE PROFESIONALES EN ORIENTACIÓN

INFORME DE LABORES

JUNTA DIRECTIVA

PERÍODO 2017-2018

<i>Presidencia</i>	M.Ed. Luis Emilio Paniagua Calvo
<i>VicePresidencia</i>	M.Sc. Jorge Robles Murillo
<i>Secretaría</i>	M.Ed. German González Sandoval
<i>Tesorería</i>	Licda. Nelsy Zúñiga Zapata
<i>Vocal 1</i>	Licda. Vyria Ureña Salazar
<i>Vocal 2</i>	Licda. Susana Aguilar Alfaro
<i>Vocal 3</i>	Licda. Sonia Parrales Rodríguez

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

18 de agosto de 2018

MISIÓN

Somos una organización dedicada a velar por el desarrollo de la disciplina, el ejercicio profesional y ético de la Orientación. Promovemos el fortalecimiento de la identidad y la actualización profesional de quienes la ejercen.

VISIÓN

Ser la organización líder en promover el reconocimiento de los aportes de la profesión de Orientación, en el desarrollo integral de las personas y de la sociedad.

VALORES

Autonomía

Compromiso

Espíritu de servicio

Respeto

TABLA DE CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN	6
II. ENFOCÁNDONOS EN EL BENEFICIO COMÚN	6
1. Información y comunicación con personas colegiadas	6
Página web, campus virtual, sistema CPO y redes sociales	6
Comunicación mediante correos y mensajería	7
Carnés	7
Publicaciones en diarios	7
Entrega de constancias	7
Donaciones para actividades	8
Asesoría en comunicación y divulgación	8
2. Colegiatura de nuevos integrantes	10
3. Condición general de las personas colegiadas	10
4. Fondo de Mutualidad y Subsidios	11
5. Alianzas y convenios	11
III. HACIA UN MAYOR FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIÓN Y DEL EJERCICIO PROFESIONAL	12
6. Programa de Desarrollo Profesional	13
Taller de ética	13
Actividades académicas mensuales	14
Ciclo de Videoconferencias	16
Material Audiovisual	16
Cursos y Capacitaciones	17
Capacitaciones como respuesta a solicitudes	18
Actividades académicas, como resultado de vinculaciones estratégicas del CPO con otras entidades	20
Consulta de necesidades de formación	20
Otras acciones desde el Programa de Desarrollo Profesional	21
7. II Congreso Nacional de Orientación	22
Presentación	22
Programa académico	22
Informe económico	23
Evaluación del Congreso	24
Acuerdos	25
Recomendaciones generales	25
8. Relaciones estratégicas con instancias nacionales e internacionales de Orientación	26
IV. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CPO27	

9.	Equipamiento y sistemas tecnológicos	27
10.	Parqueo del CPO	28
V.	TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA: FINANZAS SALUDABLES _____	29
11.	Asuntos financieros y servicios contables	29
12.	Ejecución del presupuesto aprobado	30
VI.	DE LA MANO CON LA NORMATIVA _____	31
13.	Normativa del Colegio.....	31
14.	Asesoría legal a la persona colegiada:.....	32
	Reclamos administrativos _____	32
	Amparos de Legalidad: _____	32
	Atención de Consultas _____	32
	Gestiones para la incorporación pendiente de profesionales que laboran para el MEP ____	32
	Denuncias ante el Tribunal de Honor _____	32
	Asesoría legal permanente al Tribunal de Honor, Tribunal electoral y Junta Directiva ____	32
VII.	UN FUNCIONAMIENTO EFICAZ Y EFICIENTE _____	33
15.	Funcionamiento de la Junta Directiva	33
	Sesiones de Junta Directiva _____	33
	Actas _____	35
	Temas tratados y acciones _____	35
	Propuestas aprobadas _____	36
	Participación en actividades _____	36
	Signos externos _____	37
16.	Asuntos organizativos del Colegio	37
	Órganos _____	37
	Personal administrativo y colaboradores por servicios profesionales _____	38
	Nombramientos _____	38
	Infraestructura _____	39
	Nuevo beneficio para las personas trabajadoras del CPO _____	39

ÍNDICE DE CUADROS

- Cuadro N° 1 Sesiones de juramentación. CPO agosto 2017-julio 2018.
- Cuadro N° 2 Taller de ética para personas colegiadas. agosto 2017-julio 2018.
- Cuadro N° 3 Actividades académicas mensuales. CPO agosto 2017-julio 2018.
- Cuadro N° 4 Ciclo de Videoconferencias. CPO agosto 2017-julio 2018.
- Cuadro N° 5 Reproducciones de material audiovisual. CPO agosto 2017-julio 2018.
- Cuadro N° 6 Participantes en el Curso de Orientación Vocacional agosto 2017-julio 2018.
- Cuadro N° 7 Actividades de desarrollo profesional, según solicitudes agosto 2017-julio 2018.
- Cuadro N° 8 Actividades a cargo de otras entidades agosto 2017-julio 2018.
- Cuadro N° 9 Consulta necesidades de formación agosto 2017-julio 2018.
- Cuadro N°10 Informe económico agosto 2016 – julio 2018
- Cuadro N°11 Resultado de evaluación general Actividades Académicas del Congreso
- Cuadro N° 12 Sesiones ordinarias Junta Directiva. CPO agosto 2017-julio 2018.
- Cuadro N°13 Sesiones extraordinarias Junta Directiva. CPO agosto 2017-julio 2018.

I. PRESENTACIÓN

En cumplimiento del artículo 25, inciso n) de la Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Orientación (CPO) que indica como responsabilidad de la Junta Directiva “*Elaborar y presentar un informe anual de rendición de cuentas debidamente justificado ante la Asamblea General*” se presenta este informe, el cual fue aprobado por la Junta Directiva en su sesión Ordinaria N° 08-2018 del 09 de agosto de 2018.

Corresponde a las acciones realizadas en el período del 1 de agosto de 2017 al 31 de julio de 2018 y se organiza de acuerdo con las líneas de trabajo definidas para la Junta Directiva durante el periodo 2017-2018.

II. ENFOCÁNDONOS EN EL BENEFICIO COMÚN

Esta área de trabajo se propone que las personas colegiadas reconozcan y valoren el fortalecimiento del CPO como una oportunidad de mejora para todas las personas colegiadas:

- Beneficios que ofrece el Colegio
- Fortalecimiento de canales de comunicación e identificación de otros nuevos.
- Incorporación de nuevas personas colegiadas.

1. Información y comunicación con personas colegiadas

Página web, campus virtual, sistema CPO y redes sociales

- Funcionamiento permanente de la página web, con una actualización periódica de sus contenidos. Permite la consulta de las personas colegiadas activas.
- Se mantiene la página en Facebook (*Colegio de Profesionales en Orientación de Costa Rica*) mediante la cual se brinda respuesta a consultas, publicaciones diarias de información importante.
- Campus Virtual CPO: Inició su funcionamiento en noviembre 2017. Es una plataforma de comunicación, trabajo colaborativo y de capacitación, al servicio no sólo de todas las personas colegiadas, sino también para órganos como junta directiva, tribunales y comisiones, que pueden tener sus espacios de trabajo. Ya se ofreció en el mes de mayo un curso mediante esta plataforma y están en proceso el ofrecimiento de varios cursos. Se pone a disposición de grupos de profesionales de orientación que deseen utilizar la plataforma para comunicarse entre sí. Hay áreas como la legal y los tribunales que están en proceso de utilización. Una perspectiva de mejora es la implementación de la bolsa de empleo y mayor vinculación con el Facebook del Colegio. De mayo a la fecha del presente informe se tiene un total de 1507 visitas al campus virtual.

Comunicación mediante correos y mensajería

- Se tienen activas y en uso nueve cuentas de correo en Google Plus (Colegio, presidencia, desarrollo profesional, fiscalía, asesoría legal, contabilidad, tribunal de honor, tribunal electoral y una específica para el envío del estado de cuenta a cada persona colegiada.
- Se enviaron un total de 42 correos masivos a las personas colegiadas, de estos cinco corresponden a boletines mensuales; tres a reportes mensuales de noticias, veinticuatro se relacionan con invitaciones a actividades y diez con información variada como saludos de efemérides, horario de oficina, entre otros.
- Envío masivo del estado de cuenta a todas las personas colegiadas cada cuatro meses. También se avisa mediante correo electrónico generado automáticamente por el sistema todos los meses, cuando a las personas les falta un mes para ser excluidas de la póliza de vida y otro correo cuando ya fueron excluidas de este beneficio (por motivo de morosidad).
- Envío del estado de cuenta en cualquier momento a las personas que lo solicitan o bien a quienes se ponen al día o concretan arreglos de pago.
- Se dio respuesta a inquietudes y solicitudes de algunos colegiados.
- Se informó sobre plazas disponibles a solicitud de empleadores.

Carnés

- A la fecha 2288 personas cuentan con su carné de identificación como integrante del CPO. En el período 2017-2018 se han entregado 135 carnés; de estos 100 corresponden a las personas que se incorporaron en el periodo de Agosto 2017 a Julio 2018; el resto corresponde a reposiciones.

Publicaciones en diarios

- En el Periódico En la Cima se publicó un anuncio de un cuarto de página. Los contenidos se relacionaron con la conformación de la nueva Junta Directiva y el Congreso en las ediciones 80 y 81, de agosto y noviembre de 2017. En las ediciones 82 y 83 de marzo y junio 2018, se divulgaron el Congreso y la Feria de la Salud. Las ediciones completas se pueden consultar en la dirección www.miquiavocacional.com/
- En el Diario La Nación y en el Diario Oficial La Gaceta se publicó la convocatoria de la Asamblea ordinaria 2018.

Entrega de constancias

- Se ha entregado en el período del presente informe un total de 808 constancias a las personas colegiadas que las solicitan para realizar trámites ante las respectivas instituciones donde laboran. Se mantiene la práctica de enviarlas por correo certificado o Courier, por encomienda o correo electrónico cuando la persona colegiada así lo solicita.

Donaciones para actividades

- A solicitud de los núcleos de profesionales en Orientación o instituciones de las regiones de Cartago, Peninsular, San José y Sulá se han entregado libros, bolsos, lapiceros y broches, para ser distribuidos a profesionales en Orientación en distintas actividades oficiales organizadas.

Asesoría en comunicación y divulgación

- Este último año el CPO mantuvo la contratación de la empresa Torre Fuerte Comunicaciones S.A, como asesora en comunicación. Se cuenta con un plan anual de comunicación elaborado a inicios del año y aprobado por la Junta Directiva; para su ejecución se realizan una reunión mensual donde se brinda un informe de resultados y se plantean y definen las temáticas del siguiente mes. Del 1 de agosto de 2017 al 31 de julio del 2018, se logró al igual que en los años anteriores, ser parte de la agenda informativa del país y que la prensa reconociera la importancia del quehacer de los y las profesionales en Orientación, generando espacios en diferentes medios de comunicación, ya que, en el pasado quizás por desconocimiento, se consultaba a otros profesionales sobre temas propios de Orientación.
- La labor de los profesionales en comunicación que dan la asesoría y la disposición de algunos colegas de la Junta Directiva, la secretaria administrativa y personas colegiadas, para atender a la prensa, permite alcanzar el objetivo propuesto hace cuatro años y medio, cuando se acordó contratar la asesoría en comunicación: convertir al CPO en fuente de consulta sobre temas propios de las personas profesionales en Orientación. Incluso se ha ido más allá y para la prensa es importante la posición del CPO en relación con temas generales de interés.
- En este periodo, entre prensa escrita, radio, televisión y medios digitales, fueron publicadas 40 informaciones que tienen que ver con el CPO o la profesión de Orientación, desglosadas de la siguiente manera: prensa escrita 2, televisión 9, radio 12 y medios digitales 17. Vale la pena destacar que algunos de estos espacios permitieron desarrollar temas de manera más profunda. El CPO participó en programas de televisión y radio.
- A lo largo del periodo podemos destacar los siguientes temas que se han tratado en los diferentes medios:
 1. Programa de Afectividad y Sexualidad (Digital, Radio y Televisión)
Entrevistados: Luis Emilio Paniagua Calvo, Yorleny Jara Vázquez y Daniela Cerdas.
 2. Tema: Bullying (Digital, Radio y Televisión)

Entrevistados: Luis Emilio Paniagua Calvo, Yorleny Jara Vázquez y Manuel Chaves Quirós.

3. Tema: Orientación Vocacional (Digital y Radios)

Entrevistados: Mauricio Navarro Bulgarelli y Virya Ureña Salazar.

4. Tema: Ataques de Pánico (Digital, Televisión y Radio)

Entrevistada: Katherine Reyes Niño.

Entrevistados: Jorge Robles Murillo y Mónica Morales.

5. Facebook Live: Dedicación Exclusiva (Facebook)

Entrevistados: Luis Emilio Paniagua Calvo, Jairo Hernández Eduarte y Marco Vásquez.

- Estos espacios se logran sin la inversión de algún monto debido a que se genera contenido noticioso para los medios de comunicación, estableciendo una relación de mutuo beneficio con periodistas, atendiéndoles cuando tienen alguna consulta o tema propio, acudiendo a diferentes programas de los medios de comunicación. También es importante recalcar las reuniones de miembros de la Junta Directiva con los medios para tratar temas de interés con los directores y jefes de información. Durante este último año de gestión, hubo reuniones con Stephania Colombari de 7 Días, Norval Calvo director del Programa Pelando el Ojo y Angela Acero de Radio FM Globo 100.3. Si estas publicaciones implicaran la cancelación de alguna pauta o monto el desembolso sería de \$185.260.00.
- La empresa de comunicación ha realizado una labor de monitoreo de la información producida desde el CPO en los diferentes medios digitales, sin un costo adicional.
- La empresa Torre Fuerte Comunicaciones S.A asumió el trabajo de comunicación interno, redactando los boletines electrónicos mensuales, creando contenido para la página de Facebook. Se desarrolló y dio seguimiento a dos campañas digitales que buscaron resaltar la labor de las personas profesionales en Orientación desde dos perspectivas distintas, una como estudiantes y otra como profesionales de la Orientación; todo con el propósito de acercar a las personas colegiadas al CPO y que cada día tengan mayor conciencia de la importancia de ser parte de este colegio profesional.
- La empresa de comunicación se ha encargado de realizar todo el material gráfico para las campañas y productos que se han creado en el CPO como las camisas, blusas, camisetas, bolsos y demás artículos. Con la finalidad de fortalecer el sentido de pertenencia.
- Se produjeron tres videos que causaron un impacto significativo en las redes sociales del CPO, el alcance de los tres videos fue de 380 mil 377 personas, reacciones 1660, me gusta 1369 y comentarios 384.

- Actualmente se está actualizando la lista de voceros para cubrir diferentes temas de gran relevancia en el quehacer del profesional en Orientación.
- La Empresa Torre Fuerte Comunicaciones apoya al CPO en el establecimiento de comunicación con instituciones y personas claves para lograr vínculos estratégicos.
- El Tribunal de Honor realizó gestiones para utilizar un espacio en los boletines mensuales en el año 2017 para divulgar aspectos relacionados con la conducta ética de los y las profesionales de Orientación. Para esto se utilizaron artículos del Código de Ética. También se confeccionaron 7 banners que plantean los principios éticos, que se utilizan como medio de divulgación en las actividades.

2. Colegiatura de nuevos integrantes

Se han realizado un total de diez sesiones de juramentación, en las fechas y número de personas incorporadas que se indica a continuación.

Cuadro N° 1
Sesiones de juramentación, CPO agosto 2017 - julio 2018

Sesión	Mes	N° de personas juramentadas
08-2017	22/09/2017	16
10-2017	09/12/2017	14
01-2018	27/01/2018	19
02-2018	03/03/2018	11
03-2018	26/05/2018	11
04-2018	21/07/2018	29
Total	6	100

En este período se han incorporado un total de 100 personas. Es importante destacar que el Departamento de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Pública desde el 2017 ha realizado acciones a solicitud de la Fiscalía del CPO, con fundamento en la Ley 8863, para que las personas que ocupan un código de Orientación sea en propiedad o interino, presenten el requisito de incorporación al CPO. De las 58 personas que se encontraban pendientes de juramentarse a julio 2017, 36 ya se incorporaron y están pendientes aún 22 personas.

3. Condición general de las personas colegiadas

- A la fecha el CPO cuenta con 2470 personas colegiadas, de ellas 2265 se encuentran activas; 90 tienen un retiro temporal, 85 retiro permanente, 3 fallecidas y 25 se encuentran suspendidas por morosidad y 2 pendientes de juramentar. Para el período 2017-2018 se tramitaron 106 retiros temporales, 29 retiros permanentes,

31 reincorporaciones, 39 cambios de grado y 45 arreglos de pago. Las incorporaciones, los cambios de grado y los retiros son revisados en primera instancia por la Comisión de Incorporaciones, la cual se reunió en este período en 22 ocasiones.

4. Fondo de Mutualidad y Subsidios

- Conforme lo acordado por Asamblea General, el 20% de los dineros recaudados cada mes por cuotas de colegiatura, se trasladan al Fondo de Mutualidad. Es decir, de cada cuota mensual actual establecida en ¢8000, ¢1600 se trasladan al Fondo y de estos ¢1462 se pagan al INS por concepto de la póliza colectiva de vida y el resto ¢138 por cada cuota cancelada, se mantienen en el fondo para ofrecer subsidios, solicitados por las personas colegiadas y debidamente analizados por la Comisión respectiva y aprobados por la Junta Directiva.
- En el mes de junio 2018 por acuerdo de Junta Directiva y en beneficio de todas las personas colegiadas, se decide aumentar la póliza de ¢4.000.000 a ¢5.500.000, sin ningún incremento adicional para los colegiados, en la cuota mensual.
- Con motivo de las reiteradas situaciones de desastre natural que han afectado al país durante este periodo, se ha brindado subsidio a 26 personas que sufrieron pérdidas y así lo demostraron, por un monto total de cinco millones de colones (¢5.687.995).
- También como parte del Fondo de Mutualidad se ha brindado apoyo a cuatro personas colegiadas que por situaciones muy calificadas se les generó alguna deuda con el Colegio. En total se canceló deudas por un monto de seiscientos veintitrés mil novecientos siete colones (¢623.907).

5. Alianzas y convenios

- Se mantiene el convenio con el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES). Desde el marco de este convenio se participó con un stand en la Expo Calidad 2018, realizada los días 31 de mayo y 01 de junio en el Parque Viva. Durante los dos días hubo integrantes de la Junta Directiva y de la Fiscalía en el stand y atendiendo así a las personas profesionales de Orientación que lo visitaban, además se les obsequiaron lapiceros y afiches del CPO. SINAES ofrece la posibilidad a las carreras acreditadas y otras instituciones de presentar candidaturas para el financiamiento de actividades académicas. Con base en esto se contó con una experta extranjera para el II Congreso Nacional de Orientación.
- Se mantienen los siguientes convenios, los cuales pueden ser consultados en la página Web:
 - **Académicos:** con Integra – Creser Jugando, Intensa (Curso de Idiomas), EDINEXO, Centro Cultural Costarricense Norteamericano, con el Instituto de NEO Aprendizaje Eficaz (INAE), UCIMED, desde su programa de responsabilidad

social, Asociación de Jóvenes por los Derechos Humanos y con la Universidad La Salle.

- **Área de salud:** ASEMBIS, Óptica Visión, Laboratorio Clínico Banco de Sangre San José, Dental Care, SERPRODENT, Centro Médico Colón Norte y Hospital La Católica.
- **Turismo y Recreación:** con Barceló, Hacienda Guachipelín, Hotel Jardines de Monte Verde, Kalambu Hot Springs, La Casita Barra Honda, Hotel Punta Leona, Waterfalls La Paz, Condovac La Costa, Viajeros del Sur, Hotel Bosque del Mar, Hotel Tilajari y Thrifty Rent a Car.

Se recuerda a las personas colegiadas que pueden proponer empresas de distinta naturaleza para suscribir convenios, particularmente fuera de la Gran Área Metropolitana.

- Alianza estratégica con Sinapro para realizar el estudio: Propuesta técnica para que los profesionales en Orientación con formación en administración educativa puedan optar por los puestos de dirección y administrativos docentes en el Ministerio de Educación Pública, a cargo de las consultoras Carmen Vázquez Peñaranda y Maritza Rojas Poveda. Su costo es de tres millones de colones y será cancelado en partes iguales entre CPO y Sinapro.
- Feria de la Salud: se organizó una Feria de la Salud el 9 de junio de 2018; se ofrecieron servicios de Laboratorio Clínico, Aromaterapia, Herbalife y seguros, todos a cargo de instituciones con las que se mantienen convenios.
- El CPO tiene pendiente pronunciarse respecto al Modelo Latinoamericano de la Orientación, propuesto por RELAPRO denominado "Orientación para la vida activa". Para ello se conformó una comisión ad hoc. También con motivo de la publicación del **boletín N° 100 de Relapro, se elaboró un comunicado para conmemorar esta celebración. Estuvo a cargo de la Licda. Susana Aguilar.**

III. HACIA UN MAYOR FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIÓN Y DEL EJERCICIO PROFESIONAL

Esta área de trabajo se ejecuta mediante un programa de actividades de desarrollo profesional, así como de alianzas estratégicas, contribuir con la actualización, capacitación y fortalecimiento de la formación profesional en Orientación:

- Identificación de tendencias actuales en Orientación y oportunidades de mejora.
- Plan de capacitación y actualización
- Consolidación y ampliación del programa de desarrollo profesional.
- Alianzas y convenios con organizaciones nacionales e internacionales afines.

6. Programa de Desarrollo Profesional

El Programa de Desarrollo Profesional se enmarca en los fines del CPO y en los principios básicos para la actualización y el mejoramiento del quehacer profesional, trabajo que se viene realizando desde su aprobación (Junta Directiva, julio del 2014).

Durante este período de trabajo se han desarrollado diferentes actividades, dando continuidad a dicha labor, procurando beneficiar a la mayor cantidad de personas colegiadas, por medio de la regionalización de las actividades, esto a fin de brindarles la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos, habilidades, destrezas, entre otras, que favorezcan el desarrollo profesional y personal, con el propósito de que los conocimientos adquiridos, realimenten el quehacer en sus lugares de trabajo.

Para cumplir el propósito de este programa se establecen diferentes tipos de actividades académicas que se detallan a continuación:

Taller de ética

Se continúa impartiendo el curso de ética a todas las personas ya colegiadas (el Art. 25, inciso g, del Reglamento de la Ley Orgánica del CPO), y también en cada una de las juramentaciones, como requisito para la incorporación de profesionales a este Colegio. Para las personas ya colegiadas se desarrollaron talleres en coordinación con la Asesoría Regional San José Central. El CPO asumió los costos de servicio de alimentación y materiales de las personas asistentes, además el reconocimiento económico a las personas facilitadoras. Se organizó un total de 3 grupos, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro N°2
Taller de ética CPO, Agosto 2017 - Julio 2018

Lugar/aula	Personas inscritas	Personas certificadas	Fecha	Nombre de la persona contactada
Universidad Fidélitas 403	23	13	08/11/2018	Gloria Cárdenas
Universidad Fidélitas 404	36	27		
Universidad Fidélitas 405	25	13		
Totales	84	53 (63%)		

Se brindó también el Taller de Ética a un total de 100 personas, como parte de los requisitos de incorporación. Como perspectiva se tiene contar con un Curso de Ética también en la modalidad virtual. Ya se encuentra diseñado a la espera de la revisión del Tribunal de Honor.

También el Tribunal de Honor realizó tres actividades de divulgación del Código de Ética con estudiantes de último nivel de bachillerato de la carrera de Orientación de la Universidad Nacional en el 2017 y de la Universidad de Costa Rica en el 2017 y 2018.

Actividades académicas mensuales

Son organizadas por el Programa de Desarrollo Profesional, la logística y coordinación son responsabilidad del coordinador y la asistente.

Cuadro N° 3
Actividades académicas mensuales, CPO Agosto 2017 - Julio 2018

Temas	Persona facilitadora	Lugar	Hora	Fecha	Modalidad	Asistencia
1- Estudiantes con alta dotación	Lizeth Campos May	Centro de Cultura y Derechos de la niñez y la adolescencia del PANI, San José	5:30 a 7:30 pm	26/09/2017	Charla	14
2.Lo que de verdad importa	Karol Gutiérrez David Chavarría	Cinépolis Tres Ríos, Cartago	5:30 a 8:00 pm	24/10/2018	Cine Foro	55
3.Orientación y procesos de inclusión	Marianela Loría y Rebeca Brenes	Centro Cultural Herediano Omar Dengo, Heredia	5:30 a 7:30 pm	21/11/2018	Charla	27
4.Los seis pilares de la empleabilidad	Osvaldo Murillo	Museo Histórico Juan Santa María, Alajuela	5:30 a 7:30 pm	23/02/2018	Charla	12
5.Detección y atención educativa al estudiante con alta dotación	Lizeth Campos May	Sala de Capacitación, Polideportivo de Cartago	5:30 a 7:30 pm	12/03/2018	Charla	10
6.Abordaje inicial de la Orientación ante el riesgo suicida en centros educativos.	Jorge Robles Murillo	Centro de Cultura y Derechos de la niñez y la adolescencia del PANI, San José	5:30 a 7:30 pm	13/04/2018	Charla	62
7.Reflexiones sobre autocuidado en personas Profesionales en Orientación	Alejandra Gamboa	Centro Cultural Herediano Omar Dengo, Heredia	5:30 a 7:30 pm	23/04/2018	Charla	17
8.Universidadescr como aliado en los procesos de	Jessica	Centro de Cultura y Derechos de la niñez y la	5:30 a 7:30 pm	24/04/2018	Charla	12

Temas	Persona facilitadora	Lugar	Hora	Fecha	Modalidad	Asistencia
Orientación Vocacional		adolescencia del PANI, San José				
9.Los seis pilares de la empleabilidad	Osvaldo Murillo	Biblioteca Pública de Liberia, Guanacaste	4:00 a 6:00 pm	11/05/2018	Charla	15
10.Uso de los símbolos para la prevención del acoso escolar	Marco Álvarez	Universidad Politécnica Internacional, San José	5:30 a 7:30 pm	14/05/2018	Charla	14
11.Modificaciones al Reglamento de evaluación de los Aprendizajes relacionados con el ejercicio de la Orientación	Nelsy Zúñiga y Carlos Rojas	Universidad Politécnica Internacional, San José	5:30 a 7:30 pm	21/05/2018	Conversatorio	21
12.Ley de Relaciones Impropias: Prevención e intervención desde la Orientación	Evelyn Durán y Shirley Ramírez	Centro de Cultura y Derechos de la niñez y la adolescencia del PANI, San José	5:30 a 7:30 pm	29/05/2018	Foro	21
13.Andragogía para personas Profesionales en Orientación que laboran en centros educativos nocturnos	Andrea Romero Brown	Sala de Capacitación Sindicato de Educadores Costarricenses (SEC), San José	1:30 a 3:30 pm	30/05/2018	Taller	13
14.Capacitación en los 30 Derechos Humanos de la Declaración Universal de la ONU	Braulio Vargas Núñez	Centro de Cultura y Derechos de la niñez y la adolescencia del PANI, San José	5:30 a 7:30 pm	19/06/2018	Foro	13
15.Tour Corso Lechería		Corso Lechería, Heredia	6:00 am a 2:00 pm	09/07/2018	Tour	21
16.Logoterapia y Orientación	Ana Luisa Guzmán	Centro de Cultura y Derechos de la niñez y la adolescencia del PANI, San José	5:30 a 7:30 pm	24/07/2018	Charla	21

A partir de los datos del cuadro, se aprecia que se han realizado un total de 16 actividades mensuales, para una participación de 319 personas, para un promedio de 20 personas por actividad; realizándose actividades fuera del Área Metropolitana.

Ciclo de Videoconferencias

Con el propósito de hacer llegar opciones de actualización profesional para un mayor número de personas colegiadas, en este período se organizó un ciclo de videoconferencias con el título *“Identidad disciplinar y contexto social en la práctica profesional de la Orientación.”*

Este Ciclo tenía como objetivo generar reflexión respecto a este importante tema y formó parte de las actividades preparatorias del II Congreso Nacional de Orientación. La población meta eran los y las profesionales en Orientación de las diferentes regiones del país. Para su desarrollo se coordinó con el Departamento de Orientación Educativa y Vocacional (DOEV) del Ministerio de Educación Pública (MEP), el cual se encargó de hacer la convocatoria y enviar las listas de las personas invitadas por sede y con el Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano (IDP), quienes brindaron la asesoría, el equipo humano y técnico e infraestructura para el desarrollo de las videoconferencias. Estás también se ofrecieron mediante el sistema streaming, en la dirección electrónica <http://videoteca.mep.go.cr/home> del IDP, para que las personas que no podían asistir a las sedes, tuvieran la posibilidad de seguir la videoconferencia desde otros lugares.

Por su parte la sub comisión de Videoconferencias del Congreso se encargó de la selección de los temas, de los expositores, la coordinación del aspecto técnico con el IDP y con el DOEV.

La última videoconferencia fue cancelada por las autoridades del Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano (IDP).

Cuadro N°4
Ciclo de Videoconferencias CPO, Agosto 2017 - Julio 2018

Título	Fecha y Hora	Persona que expone	Sedes	Asistentes
“Construcción de la Identidad profesional en Orientación, en el Contexto Costarricense”	31/08/2017 1:00pm a 3:00pm	Zoila Rosa Vargas Rafael Meoño	36	286
“Aportes de los contextos laborales en la construcción de nuestra Identidad Profesional”	31/10/2017 1:00pm a 3:00pm	Vannessa González Quesada Katherine Reyes Niño	36	159

Material Audiovisual

Además de mantener actualizados los diferentes medios de información digital, tales como el Canal de YouTube, el Campus Virtual y el Facebook, se han contratado durante este período la grabación de tres actividades académicas y se realizaron dos transmisiones en vivo por medio de Facebook Live.

Los alcances de estos materiales se reflejan a continuación:

Cuadro N° 5
Reproducciones de material audiovisual, CPO Agosto 2017-Julio 2018

Nombre del vídeo	Total de reproducciones
Estudiantes con Alta Dotación	24
Abordaje inicial de la Orientación ante el riesgo suicida	436
Ley de Relaciones Impropias: Prevención e Intervención desde la Orientación	10
Orientación y Procesos de Inclusión	819
Conversatorio: Conociendo los nuevos programas del MEP	977
Total de reproducciones	2243

Tal como se puede observar en el cuadro anterior se han logrado un total de 2243 reproducciones del material audiovisual elaborado en este período, quedando además disponible de manera permanente por medio de Links y Códigos QR en las diferentes plataformas de comunicación del Colegio (Página Web, Facebook y Campus Virtual).

Cursos y Capacitaciones

Se programaron y desarrollaron las siguientes capacitaciones en coordinación con diferentes personas o instancias especialistas en cada uno de los temas:

- **Curso de actualización profesional “Fortalecimiento de la Práctica Profesional en Orientación Vocacional”, modalidad mixta (II etapa).**

Se realizaron los cursos que se tenían planificados para el segundo período comprendido entre agosto y octubre distribuidos en 4 grupos, dos en Cartago, uno en Occidente y uno en Puntarenas y Peninsular. Se trata de un curso de aprovechamiento desarrollado en conjunto con el DOEV. Dos grupos que estaban previsto no se abrieron por escasa matrícula. Como parte de las gestiones de dicho curso se realizaron visitas a los núcleos de Alajuela y Occidente. Se certificó a un total de 92 personas colegiadas, distribuidos tal como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro N°6
Participantes en el Curso de Orientación Vocacional agosto 2017 - julio 2018

Sedes	Participantes Certificados
Occidente	18
Puntarenas	17
Cartago	57
Total	92

➤ **Curso de Mediadores y Conciliadores, modalidad presencial**

Mediante la contratación de los servicios del Centro de Arbitraje y Mediación (CAM) del Colegio de Abogados, se desarrolla este curso constituido por tres módulos, dos de los cuales corresponden al período 2017 – 2018. Para la coordinación de este curso se realizaron visitas al CAM en dos ocasiones con el fin de revisar y negociar la propuesta, y que por acuerdo de la Junta Directiva sería costeadada en un 50% por parte del CPO y el otro 50% por parte de la persona colegiada.

Además, se realizaron una serie de contactos y reuniones que culminaron con la negociación realizada con la Universidad Politécnica Internacional (UPI) para tener disponible un aula por el transcurso de los 3 módulos del curso.

Por último, se inscribieron 30 personas al primer módulo, después de la respectiva divulgación; de las cuales se certificaron 27 personas; en este momento se está cursando el segundo módulo con la asistencia de 26 participantes.

➤ **Curso virtual Elaboración de Informes Técnicos**

Este curso se gestó con la contratación de los servicios de la Filóloga Kattia Barrantes Quirós quién es profesional independiente. Fue desarrollado por la Facilitadora y montado en la plataforma en conjunto con la Coordinación de Desarrollo Profesional que además estuvo a cargo del seguimiento respectivo. Se tuvo una matrícula inicial de 30 personas, dejando una lista de espera de 62 personas colegiadas interesadas. A este primer grupo se entregó un certificado de participación a un total de 24 colegas que cumplieron con los objetivos propuestos.

Con respecto a cursos virtuales cabe señalar que se encuentran en proceso de diseño y elaboración los siguientes:

- Elaboración de Informes Técnicos, grupo 2.
- Curso Fortalecimiento de la práctica profesional en Orientación Vocacional con cambios importantes en la metodología, más no en el contenido.
- Participación Ciudadana
- Taller de ética
- Sensibilización en la intervención desde la Orientación con respecto al consumo de alcohol y drogas,
- Se han iniciado coordinaciones para desarrollar cursos en temas como Sexualidad, Inclusión, Resolución Alternativa de Conflictos y Habilidades Blandas.

Capacitaciones como respuesta a solicitudes

El Programa de Desarrollo Profesional se ha hecho presente en diferentes regiones del país, brindando nuevos conocimientos con cursos y jornadas de capacitación profesional.

De esta manera, con las actividades tanto en San José como en otras regiones del país, se cumple con la misión del CPO “Somos una organización dedicada a velar por el desarrollo

de la disciplina, el ejercicio profesional y ético de la Orientación. Promovemos el fortalecimiento de la identidad y la actualización profesional de quienes la ejercen”.

Se trata de responder a las solicitudes de colegas para desarrollar algún tema que tenga relación con nuestro quehacer y que vaya dirigido a Orientadores, que es la población meta del CPO. Se desarrollaron las siguientes actividades:

Cuadro N°7
Actividades de desarrollo profesional, según solicitudes Agosto 2017 - Julio 2018

Nombre	Facilitador	Lugar	Fecha	Asistentes	Población
1. Taller de Resolución Alternativa de Conflictos		Dirección Regional de Educación San José Norte	09/08/2017	20	Núcleo de Primaria San José Norte
2. Orientación Vocacional como herramienta en pro de la competitividad		Blue Valley School	16/03/2018	10	ACEP – Conectando Aprendizajes
3. Conversatorio Asesoría Legal y Debido Proceso		Dirección Regional de Educación Guápiles	12/04/2018	30	Núcleo de Orientación Guápiles
4. Taller Autocuidado		INA Sede Upala	22/05/2018	36	Núcleo de Orientación Norte Norte
5. Jornada de Capacitación Sulá		CTP de Talamanca	22/05/2018	10	Núcleo de Orientación Sulá
6. Jornada de Capacitación Los Santos		UNED San Marcos de Tarrazú	15/06/2018	21	Núcleo de Orientación Los Santos
7. Jornada de Capacitación Peninsular		Casa de la Cultura Cóbano	26/06/2018	14	Núcleo de Orientación Peninsular

Entre los aspectos a destacar del cuadro anterior se tiene la coordinación para realizar un total de 12 actividades en conjunto con Asesorías y Direcciones de los diferentes sectores empleadores, sin embargo, se logra ejecutar solamente 7 y 5 se cancelaron por parte de las instancias solicitantes. En total participaron 141 personas para un promedio de 20 personas por actividad.

Actividades académicas, como resultado de vinculaciones estratégicas del CPO con otras entidades

Otro de los medios por el cual se realizan capacitaciones es la Coordinación con otras entidades ya sea por medio de convenios o contratos, éstas se detallan a continuación:

**Cuadro N°8
Actividades a cargo de otras entidades, Agosto 2017 - Julio 2018**

Nombre	Lugar	Entidad	Fecha	Asistentes
1. Taller de Autopublicación	Oficinas EDINEXO	EDINEXO	30/01/2018	10
2. ¿Cómo manejar las crisis en redes sociales y en medios de comunicación?	Escuela de Capacitación Penitenciaria	Torre Fuerte	21/02/2018	29
3. Liderazgo	ULead University	ULead University	28/02/2018	2
4. Comunicación Asertiva	ULead University	ULead University	07/03/2018	Cancelada
5. Taller Mejoremos Costa Rica	Sala de Capacitación SEC	Esencial Costa Rica	14/03/2018	12
6. Community College	Hotel Crowne Plaza	Education USA	19/04/2018	6
7. Manejo de Marca Personal	INA Sede de la Uruca	Torre Fuerte	10/05/2018	47

Según se observa en el cuadro anterior se programaron un total de 7 actividades en coordinación con otras entidades, de las cuáles una se tuvo que cancelar por escaso interés por parte de las personas colegiadas; en total se obtuvo una asistencia de 106 profesionales en orientación de diversos sectores laborales para un promedio de 18 personas por actividad.

Una actividad que se ha estado diseñando a petición del señor Ministro de Educación, se relaciona con el curso de aprovechamiento "Principios básicos para el abordaje inicial a personas de la comunidad educativa, en posibles situaciones de riesgo suicida y/o autolesiones, que se ofrecerá a los 2050 Profesionales en Orientación que laboran para el MEP. Para este curso se utilizará el campus virtual del CPO.

Consulta de necesidades de formación

Aprovechando diferentes actividades realizadas con diferentes grupos, se consultó los principales temas que aborda desde su quehacer, los temas que considera primordiales de actualización profesional, las limitaciones que consideran tener en sus trabajos y el tipo de capacitación que consideran más pertinente según las características propias de su grupo. Estos datos se desglosan de la siguiente manera:

Cuadro N°9
Consulta necesidades de formación agosto 2017 – julio 2018

Ámbito	Temas que más aborda	Necesidades de Formación	Limitaciones	Tipo de Actividad
Ministerio de Justicia y Paz	Orientación Vocacional	Orientación Vocacional	Recargo de labores	Presencial dentro del horario laboral
	Resolución Alternativa de Conflictos	Intervención en crisis	Infraestructura	
	Relaciones Interpersonales	Intervención en casos de Adicción	Carencia de personal	
Núcleo DRE Guápiles	Becas Fonabe	Orientación Vocacional	Casos emergentes	Presencial dentro del horario laboral
	Resolución Alternativa de Conflictos	Informes y documentos oficiales	Recursos Económicos	
	Toma de Decisiones	Toma de Decisiones	Comités	
Orientadores Guanacaste	Atención Individual	Reglamentos y Protocolos	Papeleo	Cursos Virtuales
	Orientación Vocacional	Orientación Vocacional	Infraestructura	
	Resolución Alternativa de Conflictos	Proyecto de vida	Comités	
Núcleo DRE Los Santos	Relaciones Interpersonales	Reglamentos y Protocolos	Poco acompañamiento	Cursos Virtuales
	Valores	Redes Sociales	Convocatorias	
	Bullying	Culturas Urbanas	Tiempo	

Otras acciones desde el Programa de Desarrollo Profesional

- **Vinculación con el PANI**

Como parte del Proyecto Coalición se asistió a dos reuniones durante el período, de éstas se generó un Informe que fue entregado a la Junta Directiva con el fin de dar seguimiento a la propuesta del PANI con respecto a la atención en Orientación Vocacional de adolescentes que no son parte del Sistema Educativo.

- **Participación en la Organización del Congreso 2018**

Como parte del Congreso Nacional de Orientación la Coordinación de Desarrollo Profesional formó parte de las comisiones Central y de Videoconferencias asistiendo constantemente a las reuniones en busca de brindar aportes para el éxito de la actividad.

- **Participación en Expo Calidad 2018**

Otra de las actividades en las que la Coordinación de Desarrollo Profesional estuvo presente en representación del Colegio, asistiendo a reuniones, coordinando y asistiendo a los dos días de Feria fue la Expo Calidad 2018, realizada los días 31 de mayo y 1 de junio con el fin de llegar a los profesionales en Orientación que asisten con sus estudiantes a esta actividad.

7. II Congreso Nacional de Orientación

Presentación

Para el Congreso 2018, se definió que participaran como instancias organizadoras además del CPO, la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional. Esta organización conjunta determina que representantes de estas instancias se incorporan tanto en la comisión organizadora central, como en las subcomisiones de trabajo que se forman y también tienen una participación activa y responsabilidad en la invitación de personas expositoras extranjeras.

En el marco de la edición del Congreso 2018, se aprobó también realizar la **I Conferencia Latinoamericana de la Asociación Nacional para el Desarrollo de la Carrera.**

Inicialmente el Congreso debió organizarse para octubre de 2017, según el acuerdo del 2014 de realizarlo cada tres años, sin embargo, surgieron otras actividades internacionales que indicaron que esta fecha no era oportuna y se trasladó para realizarlo en marzo 2018, específicamente el 21, 22 y 23 de marzo.

Se realizaron visitas y solicitaron cotizaciones a los hoteles Wyndham, Radisson, Corobicí, Irazú, San José Palacio, Cariari y en el Parque la Libertad en Desamparados y Parque Viva. Condiciones de espacio físico, precio y forma de pago influyeron en la escogencia del Centro de convenciones del hotel Wyndham.

El Congreso fue declarado de interés institucional por el Ministerio de Educación Pública; el Ministerio de Justicia y Paz, la Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional y la Universidad Estatal a Distancia.

El propósito general del Congreso, fue promover mediante un espacio académico y científico, el análisis de la identidad disciplinar en la práctica profesional de la Orientación desde el marco del contexto social en que se desarrolla. El tema fue subdividido en ejes temáticos, que respondieron a los objetivos establecidos.

Las subcomisiones fueron conformadas con representantes de la comisión organizadora central y representantes de las instituciones colaboradoras y organizadoras. Se establecieron las siguientes subcomisiones: Divulgación, Inscripción, Videoconferencias, Científica, Protocolo y cultural y Financiera.

Programa académico

Se contó con la participación de seis personas invitadas extranjeras, tres representantes de la Asociación Nacional para el Desarrollo de la Carrera (NCDA), Dr. David M. Reile, M.S. Alberto Puertas y MS. Paul Timmins; un invitado de la Universidad Autónoma de México,

Dr. Bernardo Muñoz Riveroll, auspiciado por la Universidad Nacional; una invitada de la Universidad de Lisboa, Dra. Maria Eduarda Duarte de Portugal auspiciada por Sinaes-CPO y una invitada de Oakland University en Rochester, Michigan USA, Dra. Jane Goodman, auspiciada por la Universidad de Costa Rica.

El Programa académico se conformó de mesas redondas (3), conferencias (6), conversatorios (6), foros (7), ponencias (16), carteles (2), talleres (4) y actividades adicionales. y como parte de la clausura se firmó un convenio de cooperación entre la NCDA y el CPO.

Informe económico

- **Ingresos:**

La cuota de inscripción tuvo dos montos, primeramente ¢145 000 para nacionales y \$245 para extranjeros y a partir del 20 de setiembre de 2017 fue de ¢175 000 y \$275 respectivamente. Para la población estudiantil de la carrera de Orientación en las universidades el monto fue de ¢100 000. En total por concepto de inscripción se obtuvieron treinta y cinco millones, doscientos setenta y siete mil cuatrocientos quince colones (¢35.277.415,00). Y SINAES asignó ¢858.810 para la compra del tiquete aéreo de la invitada de Portugal. El total de ingresos fue de ¢36.136.225

- **Gastos**

Presupuestariamente el CPO incluyó una partida para el Congreso en su presupuesto anual para los períodos: 2016-2017 y 2017-2018.

Cuadro N°10
Informe económico agosto 2016 – julio 2018

Período	Presupuestado	Gastado	Diferencia
2016-2017	¢15.000.000,00	¢12.586.169.17	+ ¢2.413.830.83
2017-2018	¢30.000.000,00	¢44.893.125,20	-¢14.893.125.20
	¢45.000.000,00	¢57.479.294,37	-¢12.479.294.37

Las principales partidas de gasto son el alquiler y la alimentación del hotel, la coordinación logística, el equipamiento y la traducción, materiales de la persona participante, alimentación reuniones previas, la memoria, impresión y reproducción, materiales de oficina.

- **Relación ingresos/gastos**

Tomando en cuenta el total gastado en los dos períodos y los ingresos recibidos, se tiene que el Colegio cubrió para el desarrollo del Congreso un total de ¢22.201.879,37 o sea aproximadamente subvencionó ¢90.620 (noventa mil seiscientos veinte colones) por participante. Adicionalmente la Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional y la Asociación Nacional para el Desarrollo de la Carrera (NCDA) cubrieron cada una los gastos relacionados con cinco de las personas invitadas extranjeras que participaron como expositoras; estos gastos incluyen tiquetes aéreos, hospedaje y alimentación.

Evaluación del Congreso

Durante el evento y posterior a cada actividad, se aplicó una boleta de evaluación que fue llenada por los y las participantes de la siguiente forma:

Cuadro N°11
Resultado de evaluación general de actividades académicas del Congreso

Actividad evaluada	Total personas externan opinión	%
El Congreso en general	100	41
Mesas redondas y conferencias	115	47
Foros de discusión	119	49
Conversatorios	53	22
Ponencias	104	42
Talleres	100	41

Los aspectos evaluados y los resultados obtenidos son los siguientes, en una escala de 1 a 5 donde 5 representa la opinión más positiva:

Cuadro N°12
Resultado evaluación, según aspectos

Tópico	Promedio
Limpieza y orden de las instalaciones.	4,86
El equipamiento de los salones donde se realizaron las actividades.	4,79
El apoyo ofrecido por el equipo organizador.	4,79
El lugar donde se realizó el evento.	4,64
El intercambio de experiencias con colegas.	4,64
El nivel de organización logrado.	4,62
La aplicabilidad de los temas tratados en mi práctica profesional	4,62
El enriquecimiento profesional logrado.	4,60
Los aprendizajes logrados.	4,54
La actualización de conocimientos.	4,52

Tópico	Promedio
Utilidad de la información ofrecida en el sitio web del Congreso.	4,41
El servicio de alimentación ofrecido.	4,35

Respecto a lo que las personas asistentes esperaban del Congreso, se tiene que:

- Un 38.4% (38 respuestas) indica que fue más de lo que esperaba
- Un 58.6% (58 respuestas) indica que fue justo lo que esperaba
- Un 3% (3 respuestas) indica que no cumplió con las expectativas

En cuanto a las sugerencias de mejora para la organización de futuros eventos sobresalen los temas de alimentación, divulgación, inscripciones y costo, lugar del Congreso e infraestructura. En general se concluye que las personas participantes manifiestan una opinión positiva del evento, sobresaliendo la limpieza y el orden, el equipamiento de los salones y el apoyo ofrecido por el equipo organizador.

Las conferencias, mesas redondas, foros, conversatorios, ponencias y talleres contaron también con una evaluación específica, de al menos seis aspectos que fueron evaluados de forma muy satisfactoria por las personas asistentes.

Acuerdos

- La periodicidad del Congreso será de 4 años.
- Fomentar la sistematización de experiencias novedosas en Costa Rica con el apoyo de las universidades formadoras, esto producto de que se reconoce como una limitante la poca producción de trabajos en el grupo profesional.
- Mayor articulación con organizaciones vinculadas con Orientación de otros países de Centroamérica y Panamá.
- Que el CPO establezca vínculos con instituciones nacionales e internacionales para fortalecer el quehacer profesional en el área de investigación.
- Analizar, sistematizar y dar seguimiento a los insumos que surjan de los foros de discusión relacionados con la identidad profesional y la homologación del objeto de estudio de la Orientación en Costa Rica.
- Aprovechar los nexos con NCD A para fortalecer en el ámbito nacional, el área de orientación vocacional.

Recomendaciones generales

- Mantener la consulta a instancias relacionadas con la Orientación en el país, con el fin de definir el tema del próximo congreso.
- Que el CPO convoque a las instituciones que participarían como organizadoras o colaboradoras, con el fin de analizar las condiciones de participación y confirmar su acuerdo con los compromisos que se asumen.

- Es necesario disminuir los costos de inscripción al Congreso que pagan las personas colegiadas, revalorar elementos como la duración (menos días), lugar (más pequeño), tipo de alimentación (menor precio) e personas invitadas extranjeras (disminuir el número).
- Buscar mecanismos para que el número de estudiantes universidad que determine la Comisión Organizadora, efectivamente se inscriba y que el costo de inscripción sea menor al precio establecido en esta ocasión.
- Se recomienda no organizar las videoconferencias con el Instituto de Desarrollo Profesional del MEP, ni realizarlas en una institución particular para evitar que otros sectores interpreten que son excluidos.
- Establecer un programa preliminar de manera más temprana, para ello se requiere la confirmación de las personas invitadas con mayor antelación. Se sugiere que la Junta Directiva respalde inicialmente el compromiso económico de las personas invitadas extranjeras que se seleccionen, para que puedan confirmar su asistencia y luego las universidades realizan sus trámites y asumen lo correspondiente.
- Hacer previamente la inscripción a las actividades en las que el espacio físico o el número de personas participantes sean limitados por ejemplo ponencias, talleres y foros.
- Establecer que el formulario de inscripción al Congreso se realice en línea.
- Aplicar la evaluación que realizan las personas participantes mediante el uso de dispositivos electrónicos.

8. Relaciones estratégicas con instancias nacionales e internacionales de Orientación

- Con instancias nacionales en materia de Orientación se mantiene comunicación frecuente con múltiples propósitos con: el Departamento de Orientación Educativa y Vocacional del Ministerio de Educación Pública, con las carreras de Orientación de la Universidad Nacional, Universidad de Costa Rica y más recientemente con la Universidad Católica. Por otra parte, en la Junta Directiva ha sido una práctica, el participar e involucrar en las distintas acciones del CPO a colegas que representan la diversidad de los contextos laborales, institucionales, entre otros. Un ejemplo de ello fue la organización conjunta del II Congreso Nacional de Orientación.
- Se realiza en conjunto con el SINAPRO el estudio Propuesta Técnica para que los profesionales en Orientación con formación en Administración Educativa puedan optar por puestos de Dirección y Administrativos docentes en el Ministerio de Educación Pública. Este estudio es requisito necesario para justificar la petitoria al Servicio Civil. Se contrató a dos consultoras en el área de Recursos Humanos; tiene un costo de tres millones de colones, que serán cancelados en partes iguales entre SINAPRO y CPO, luego de establecer un interés mutuo en el tema.
- En el mes de enero se renovó la afiliación del CPO a la **Asociación Internacional para la Orientación Educativa y Profesional (AIOEP)**. La pertenencia a la Asociación

permite por una parte, el acceso a producción académica de alta calidad, en la disciplina de Orientación; la posibilidad de participar en las conferencias que organizan una vez al año, en las cuales las personas colegiadas que decidan asistir, podrán pagar los aranceles como afiliadas y finalmente, la presencia de nuestro país en la única asociación internacional de Orientación de índole académica, que cuenta con afiliados de países europeos, asiáticos, latinoamericanos, norteamericanos, entre otros.

- Se firmó un Memorándum de entendimiento entre el CPO y la National Career Development Association (NCDA) y se apoyó la creación de la Asociación Latinoamericana para el Desarrollo de la Carrera que dará el sustento legal para la conformación de la I Filial Latinoamericana de la NCDA.

IV. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CPO

Esta área de trabajo se propone dotar al CPO de una infraestructura y equipamiento adecuados a las necesidades de sus personas colaboradoras y el prestigio del CPO y la profesión de Orientación. Para ello se realizaron acciones en torno a:

- Mantenimiento y renovación de sistemas tecnológicos.
- Fortalecimiento de la imagen institucional en medios digitales.
- Construcción y funcionamiento del parqueo.

9. Equipamiento y sistemas tecnológicos

- El inventario de activos se encuentra actualizado al mes de julio, todos los activos registrados en contabilidad fueron contrastados con su existencia física. Se adquirió un nuevo sistema de plaqueado para facilitar el registro y control de cada activo.
- Se han realizado las compras necesarias para garantizar la disponibilidad de materiales de limpieza y de oficina requeridos para el funcionamiento del Colegio.
- Se compraron en este período dos estantes para la oficina de contabilidad, dos bibliotecas, una computadora portátil, una de escritorio y un proyector. Además de cinco UPS y las licencias de office para las computadoras nuevas. También se adquirió un teléfono móvil que se utiliza como medio de comunicación vía whatsapp, entre las personas colaboradoras del Colegio y está a la disposición para consultas de las personas colegiadas.
- Se ha dado el mantenimiento y soporte informático periódico a las computadoras con que se cuenta.
- Se firmó un contrato de alquiler de una fotocopiadora, porque resulta más económico que la compra de tóner.
- Se compró una unidad de disco externo con capacidad de un tera para uso exclusivo del Tribunal de Honor.

- Al sistema de control de personas colegiadas con que se cuenta se le han realizado mejoras tales como: inclusión de nuevos conceptos de pago diferentes a la colegiatura (cobro congreso, cursos, envío de constancias por Courier, entre otros); Desarrollo del módulo de control de la Póliza Colectiva del INS, que permite la verificación de inconsistencias en los datos de las personas colegiadas y beneficiarias y consultar el historial de las pólizas para cada colegiado (inclusiones, exclusiones y cambios en las personas beneficiarias); mejoras en los reportes, como por ejemplo el de retiros y saldos a favor.
- El CPO se suscribió al sistema de consultas de la hoja de delincuencia en línea para usos varios, como respuesta a la solicitud que hiciera el Registro Judicial del Poder Judicial, considerando que las personas no tengan que solicitarla en ventanilla.

10. Parqueo del CPO

- Según lo informado en la Asamblea Extraordinaria celebrada en el pasado 25 de febrero de 2017, el Banco Nacional determinó en el pre análisis financiero que no era posible un nuevo préstamo al CPO para la construcción del parqueo. Según lo acordado se autorizó una transferencia temporal del Fondo de Mutualidad y Subsidios por el valor de la construcción del parqueo, estimado inicialmente en cincuenta millones de colones. Dicho monto será reintegrado al Fondo de Mutualidad mediante pagos mensuales consecutivos, con un período de gracia de 6 meses.
- Se procedió con la construcción del parqueo según el diseño aprobado y algunas mejoras que fue necesario realizar. El monto total del costo de la construcción fue de ₡55.101.287,83.
- Luego de analizar los diferentes escenarios para la operación del parqueo se llegó a la conclusión que la opción de alquiler era la más favorable al CPO, especialmente porque con esta modalidad no le corresponde al CPO asumir las responsabilidades civiles, laborales, penales y comerciales que se generan de un negocio como el parqueo.
- Se firmó un contrato de alquiler por cuatro años a partir de febrero de 2018, por un precio mensual de un millón setecientos mil colones. Se tuvieron tres ofertas y se seleccionó la más favorable para el CPO. Se alquiló al Sr Luis González, dueño de Parqueos Ticos.
- Se mantiene al día el pago de las cuotas mensuales del préstamo. A la fecha se ha amortizado a la deuda la suma de ₡23 750 105,20 y por concepto de gastos de intereses de hipoteca se han cancelado ₡60 416 544,00.
- Al Fondo de Mutualidad se le ha reintegrado un total de ₡5.100.000.

V. TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA: FINANZAS SALUDABLES

Esta área de trabajo se propone mantener las políticas de orden y rendición de cuentas de manera tal que las personas colegiadas tengan un alto grado de confianza en la administración financiera del CPO. Entre las acciones realizadas están:

- Análisis y seguimiento de la morosidad y búsqueda de alternativas para disminuirla.
- Mayor eficiencia en el uso de los recursos financieros disponibles.
- Identificación de oportunidades de nuevos ingresos.
- Búsqueda de las mejores condiciones crediticias para un segundo préstamo.
- Mantenimiento del plan de inversiones.
- Ejecución eficiente del presupuesto aprobado para el periodo Agosto 2017 – Julio 2018.
- Seguimiento constante a la ejecución presupuestaria e informes bimensuales.

11. Asuntos financieros y servicios contables

- Las obligaciones económicas del Colegio: servicios públicos (agua, luz, teléfonos), pago de planilla y de servicios profesionales, cuotas de la Caja Costarricense de Seguro Social, póliza de riesgos del trabajo del INS del personal administrativo, alquiler, seguridad, jardinería, limpieza, aumento anual de cada trabajador de planilla, mantenimiento del sistema de contabilidad, pago del préstamo con el Banco Nacional, impuestos municipales y territorial, se encuentran al día.
- Se mantienen diferentes alternativas de pago para las personas colegiadas: efectivo en el CPO, por rebajo de planilla (INA, UNED, MJP, UCR, MEP, JUPEMA), depósito o transferencia bancaria, tarjeta de crédito o de débito.
- Tal y como se hace contablemente, los estados financieros están al día al mes anterior (julio 2018).
- El CPO realiza los pagos de las facturas principalmente mediante transferencias bancarias y cheques. El manejo de todas las cuentas de todos los bancos, es mancomunada, requieren autorización de la tesorería y de la presidencia.
- La cuota mensual fue aumentada en ₡115 a partir de marzo 2018.
- La Junta Directiva en este período ha aprobado 52 arreglos de pago. La disposición es la cancelación del 50% del adeudo y el otro 50% con pagos mensuales en un plazo no mayor a un año. Lo anterior como recomendación de la auditoría externa realizada. Sin embargo, en algunas situaciones especiales que presentan las personas colegiadas, la Junta Directiva ha tenido que brindar plazos mayores para la cancelación de alguna deuda. En total 91 personas (incluidos los 52 arreglos de pago) cuentan con un rebajo adicional autorizado, con el fin de cancelar sus deudas.
- Actualmente 1856 personas tienen rebajo por planilla, 127 por tarjeta y el resto cancela en el CPO o por transferencia bancaria. Es necesario recordar que el sistema aplica el pago que ingresa a la cuota pendiente más antigua en el caso de

morosidad, a las personas que se encuentran al día, se les aplica en el mes correspondiente. Sólo se cancelan cuotas completas, si hubiera una diferencia aparecerá como "saldo a favor" para ser aplicado cuando nuevamente alcance la suma necesaria para cancelar una cuota completa y la cuota de cada mes se carga el día 1 del mes y se cancela conforme los pagos de rebajo por planilla, por tarjeta, por transferencia o efectivo van ingresado durante el mes a las cuentas del CPO.

- Hay 184 personas en condición de morosidad (con cinco meses o más de deuda), que representan un monto de ₡6.330.187.81. En este monto se incluye a las personas que tienen arreglo de pago o rebajo adicional.
- Se tiene a un total de 7 personas con retiro permanente que adeudan un monto cercano a los 450 mil colones; se trata de una deuda incobrable. También hay 22 personas suspendidas por morosidad por el Tribunal de Honor, órgano que tramitó un total de 91 casos por morosidad; con importantes resultados.
- Se tiene un monto de ₡3. 667.047,21 de depósitos sin identificar. Su existencia se produce particularmente en el caso de personas que depositan en el banco o realizan transferencias, y no anotan la información correcta sobre la persona colegiada a quien hay que acreditarle el dinero.
- Se han realizado inversiones con el dinero disponible para obtener rendimientos, mediante fondos de inversión. De las cuentas del Colegio se tienen cuatro fondos de inversión en el Banco Nacional:

Banco	Monto
Banco Nacional de Costa Rica	₡10.000.000
Banco Nacional de Costa Rica	₡40.000.000
Banco Nacional de Costa Rica	₡10.000.000
Banco Nacional de Costa Rica	\$18.605.74
Banco de Costa Rica	₡15.000.000 (Fondo de Mutualidad).

- Los rendimientos durante este período son en el BNCR de ₡3 020 724,54 y en el BCR ₡ 733 259,37. Estos intereses no se retiran, sino que se suman a la inversión.
- Se han presentado informes trimestrales a la Junta Directiva de la ejecución presupuestaria, lo que ha permitido valorar dar un seguimiento permanente.

12. Ejecución del presupuesto aprobado

La Asamblea General Ordinaria de agosto 2017 aprobó para el período 2017-2018 un monto total de ₡ 323 000 000 para el funcionamiento del Colegio, incluyendo el pago de la póliza colectiva. La ejecución real de este presupuesto se mantuvo en el marco de este monto, teniéndose incluso una ejecución un poco menor (₡ 290 302 774.17). También la Asamblea General aprobó el presupuesto para la construcción del parqueo, el dinero se tomó de una transferencia del fondo de Mutualidad por ₡50 000 000 y se gastó ₡55 101 287.83 por lo que hubo una diferencia de ₡5 101 287.83. Para el programa de desarrollo profesional se habían aprobado ₡17 000 000 y se ejecutaron ₡ 15 621 690.24.

VI. DE LA MANO CON LA NORMATIVA

Esta área de trabajo se propone reforzar el marco jurídico que facilita la operación del CPO con apego a lo indicado en la normativa del CPO y la legislación nacional y dar las herramientas jurídicas necesarias para asegurar el ejercicio ético y competente de la profesión:

- Divulgación de la normativa del CPO
- Continuar trabajando en la construcción de un marco jurídico que garantice el ejercicio profesional y que genere las condiciones requeridas
- Desarrollo de las herramientas legales pendientes para el debido funcionamiento del CPO.
- Defensa del ejercicio de la profesión.

13. Normativa del Colegio

- Se han mantenido acciones para que las personas colegiadas conozcan y tengan acceso a la normativa del CPO. Para ello en las sesiones de juramentación se ha entregado el folleto con la normativa a cada persona que se juramenta y en la página web del CPO se encuentra toda la normativa disponible.
- Está pendiente la aprobación de algunos aspectos del Reglamento de incorporaciones, la aprobación del Reglamento Interno de Trabajo y su respectivo capítulo contra el hostigamiento sexual, este último en cumplimiento de la Ley 7476, Normativa para la solicitud de Auxilio en caso de Desastre Natural y la Normativa para Apoyo a la Investigación.
- Respecto a las modificaciones propuestas a la ley 8863 presentadas a la Asamblea Legislativa, mediante el expediente N° 19750, en la anterior legislatura no fue aprobado. Se tiene como perspectiva, darle seguimiento con la legislatura actual. Ya se tienen contactados tres diputados que tienen disposición de apoyarla.
- Se aprobaron los reglamentos de Viáticos, Gastos de Representación, Normativa para el Pago de Dietas y el Manual de gastos operativos.
- El Tribunal de Honor elaboró un protocolo para el procedimiento de recepción, atención y seguimiento del proceso y trámite de denuncias, que abarca los pasos a seguir desde la recepción de una denuncia hasta la emisión de la resolución final por parte del Tribunal de Honor.
- Le quedó pendiente al Tribunal de Honor, proponer la modificación a algunos artículos del código de ética.

14. Asesoría legal a la persona colegiada:

Reclamos administrativos

Se han presentado 17 reclamos administrativos ante la Dirección de Recursos Humanos del MEP y el Tribunal de la Carrera Docente. En ellos se solicita básicamente, el reconocimiento y pago de puntos de carrera profesional, anualidades, dedicación exclusiva, onzavos y salarios.

Amparos de Legalidad:

Se han interpuesto 19 amparos de legalidad. Un amparo de legalidad es una demanda que se presenta ante el Tribunal Contencioso Administrativo con el fin de que éste obligue al MEP a resolver las peticiones o reclamos presentados por las personas colegiadas.

Para interponerlos, se requiere que haya un reclamo previo (que podría ser sobre reconocimiento y pago de anualidades, carrera profesional, dedicación exclusiva, etc.) y esperar un plazo de dos meses como mínimo para que el MEP o cualquier otro órgano de la Administración, resuelva nuestra petición.

Atención de Consultas

Se respondieron 350 consultas mediante el correo asesorialegal@cpocr.com. Semanalmente se atienden en promedio 30 consultas telefónicas.

Tanto en las consultas mediante el correo y por teléfono, se tratan los siguientes temas: nombramientos, concursos, traslados, ascensos, permutas, licencias, vacaciones, salarios, grupos profesionales, dedicación exclusiva, carrera profesional, anualidades, reasignaciones, reubicaciones por salud, teletrabajo, jornadas laborales, permisos sin goce de salario, funciones o atribuciones de los diferentes puestos, debido proceso estudiantil, entre otros.

Gestiones para la incorporación pendiente de profesionales que laboran para el MEP

Había un total de 173 profesionales en Orientación que laboran para el MEP, que aún no se habían colegiado al CPO. Ante las gestiones realizadas junto con la Fiscalía, se logró que la Oficina de Recursos Humanos diera un plazo perentorio a las personas para presentar la colegiatura al CPO. Es así como 151 de ellos ya están incorporados al CPO, quedando pendiente únicamente de incorporarse 22 personas.

Denuncias ante el Tribunal de Honor

El Tribunal de Honor atendió un total de cuatro denuncias contra personas colegiadas y dos consultas sobre posibles faltas al Código de Ética. Todas fueron analizadas y resueltas.

Asesoría legal permanente al Tribunal de Honor, Tribunal electoral y Junta Directiva

La asesoría legal ha atendido todos los procedimientos disciplinarios ordinarios a cargo del Tribunal de Honor, lo cual incluye la preparación del traslado de cargos, coordinar la

notificación a las partes, hacer las audiencias orales y preparar y hacer la resolución final. Adicionalmente se asesora y prepara la documentación para la tramitación de los casos de personas colegiadas morosas. En cuanto al Tribunal Electoral se ha brindado acompañamiento y asesoría para lo correspondiente al proceso electoral específicamente preparando resoluciones y aclarando puntos jurídicos de relevancia. En cuanto a la Junta Directiva y la Fiscalía se atiende y da seguimiento a recursos de amparo, procesos judiciales, revisión de convenios y contratos, emisión de criterios jurídicos requeridos para resolver situaciones de personas colegiadas; también se asesora y atiende consultas a la Comisión de Incorporaciones y se brindó acompañamiento durante la asamblea ordinaria

VII. UN FUNCIONAMIENTO EFICAZ Y EFICIENTE

Esta área de trabajo se propone un accionar eficiente y eficaz en el trabajo de los distintos órganos, comisiones e instancias que funciona actualmente en el CPO.

- Desarrollo de un plan de trabajo en cada órgano, comisión e instancia.
- Revisión de funciones de órganos, comisiones e instancias existentes
- Desarrollo de políticas respecto a las funciones que cumple cada órgano, comisión e instancia.
- Identificación de posibilidades de actualización para el personal de planta acorde con sus funciones.
- Búsqueda de mecanismos para una participación más activa en las acciones clave del CPO por parte de cada uno de los integrantes de los distintos órganos, comisiones y de las personas colegiadas.

15. Funcionamiento de la Junta Directiva

Sesiones de Junta Directiva

Como se puede observar en los dos cuadros siguientes, la Junta Directiva ha sesionado un total de 22 veces. Las reuniones se efectúan los días jueves a partir de las 4:30 pm en las instalaciones del CPO, con una duración promedio de 4 horas. La Junta Directiva sesiona de manera continua de enero a diciembre.

Respecto a las sesiones ordinarias, desde que el CPO se fundó fue norma que las diferentes juntas directivas sesionaran cada quince días de manera ordinaria, aun cuando la ley 8863 establece una vez. No obstante, ante la consulta al asesor legal emitió el criterio que debe haber apego a lo establecido en la Ley, de manera que a partir del año 2017, se realiza una ordinaria cada mes y las restantes son extraordinarias. Se han realizado las siguientes sesiones ordinarias.

Cuadro N° 13
Sesiones ordinarias Junta Directiva. CPO agosto 2017 – julio 2018

Sesión	Fecha
08-2017	10/08/2017
09-2017	07/09/2017
10-2017	12/10/2017
11-2017	02/11/2017
01-2018	11/01/2018
02-2018	08/02/2018
03-2018	08/03/2018
04-2018	05/04/2018
05-2018	03/05/2018
06-2018	21/06/2018
07-2017	19/07/2018
Total	11 sesiones ordinarias

Además de las sesiones ordinarias, la Junta Directiva puede reunirse de manera extraordinaria, usualmente este tipo de reunión se emplea por ejemplo, cuando hay asuntos pendientes de agenda y no se pueden abarcar en sesión ordinaria, análisis de temas o situaciones emergentes, para organizar trabajos en proyectos.

Cuadro N° 14
Sesiones extraordinarias Junta Directiva CPO, Agosto 2017 – Julio 2018

Sesión	Fecha
12-2017	24/08/2017
13-2017	21/09/2017
14-2017	26/10/2017
15-2017	16/11/2017
16-2017	07/12/2017
01-2018	25/01/2018
02-2018	22/02/2018
03-2018	15/03/2018
04-2018	21/03/2018
05-2018	19/04/2018
06-2018	17/05/2018
07-2018	07/06/2018
08-2018	05/07/2018
Total	13 sesiones extraordinarias

La Junta Directiva se reunió en el período 17-18, veinticuatro sesiones más siete sesiones de juramentación, para un total de treinta y una sesiones. La sesión del 5 de julio fue una sesión ampliada con el señor Ministro de Educación don Edgar Mora. Asistieron representantes de los tribunales y de comisiones especiales.

Actas

Las actas de las sesiones de la Junta Directiva en su totalidad (ordinarias, extraordinarias y de juramentaciones), se encuentran aprobadas y debidamente firmadas.

Temas tratados y acciones

Las labores de la Junta Directiva durante las sesiones incluyen, los siguientes temas y acciones:

- Revisión y aprobación de agendas y actas.
- Recepción y envío de correspondencia.
- Calendarización de las sesiones de juramentación.
- Realización de las sesiones de juramentación de nuevos integrantes, en estas además de la Junta Directiva, participa un representante de la Comisión de Incorporaciones
- Autorización de gastos y compromisos financieros.
- Referencia de situaciones a fiscalía, asesoría legal, Comisión de Incorporaciones y al Tribunal de Honor.
- Conformación de comisiones para la realización de propuestas específicas y el nombramiento de integrantes para las comisiones permanentes del CPO.
- Consultas legales.
- Aprobación y elaboración del plan de comunicación.
- Respuestas a consultas de entidades externas.
- Recibir colegiados que desean presentar alguna iniciativa y esperan el apoyo del CPO.
- Pronunciamientos sobre asuntos de interés nacional que competen a la profesión de Orientación.
- Aprobación de reincorporaciones, retiros voluntarios, temporales o permanentes, solicitudes de arreglo de pago.
- Reuniones con entidades externas y órganos del Colegio.
- Contratación y despido de personal y contratación de servicios profesionales.
- Propuesta y aprobación de acciones de los planes y proyectos que se ejecutarán.
- Convocatorias a asambleas ordinaria y/o extraordinaria y organización de lo correspondiente.
- Estudio de mociones presentadas por las personas colegiadas y propuestas para la Asamblea.
- Asignación de representantes del CPO a diferentes actividades académicas y de otra índole.

- Asignación de responsabilidades a quienes integran la Junta Directiva, para el cumplimiento de las acciones contempladas en el plan de trabajo.
- Decisiones sobre asuntos relativos al inmueble.
- Asuntos sobre el II Congreso de Orientación realizado en marzo de 2018.
- Decisiones respecto a las acciones del Programa de Desarrollo Profesional.
- Analizar y resolver las solicitudes de subsidio.
- Recibimiento de representantes de Torre Fuerte, Virtual Class, personas colegiadas y se realizó una reunión con representantes de los candidatos a la presidencia.
- Reunión con el Ministro de Educación.

Propuestas aprobadas

- Propuesta para los IPEC-CINDEA, con respecto a cursos del plan de estudios, relacionados con Orientación Vocacional, proyecto de vida. En tal sentido se hizo propuesta al Consejo Superior de Educación.
- Propuesta de ampliación de servicios en la escuela primaria, la cual fue elevada al Consejo Superior de Educación, presentada al Ministro de Educación y otras autoridades.
- Representación en el jurado asesor de la Dirección General del Servicio Civil, que estableció 5 puntos como reconocimiento a las personas graduadas de carreras acreditadas.
- Solicitud al Consejo del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior de inclusión de criterios de calidad a cumplir por las carreras que se acreditan relacionados con aportes a la Orientación Vocacional de los estudiantes.

Participación en actividades

Miembros de la Junta Directiva y de la Fiscalía han participado en nombre del CPO en las siguientes actividades:

- Jornadas Orientación en diálogo. 11 de setiembre de 2017. Asistió Licda. Susana Aguilar Alfaro.
- Relanzamiento del sitio web INFOUES. Realizado en octubre de 2017. Asistió M.Ed Luis Emilio Paniagua Calvo.
- Foro de derechos laborales y sistemas de contratación de los Educadores. Realizado el 27 de febrero de 2018. Asistió la Licda. Yorleny Jara Vásquez.
- Invitación a cena de la Embajada Americana con delegación de invitados de universidades norteamericanas, 27 de abril de 2018.. Asistieron Luis Emilio Paniagua Calvo, David Chavarría Venegas.
- Convocatoria a Jurados asesores, Dirección General del Servicio Civil. Realizado el 15 de mayo de 2018. Persona designada Magistra Carmen Frías Quesada.

- Participación en Expo calidad 2018 organizada por Sinaes los días 30 y 31 de mayo de 2018. Se participo con un stand y se acompañó a las autoridades en el recorrido. Participaron M.Ed Luis Emilio Paniagua en el recorrido y en la atención del stand las siguientes personas: Licda. Susana Aguilar Alfaro, Licda. Yorleny Jara Vázquez, Lic. David Chavarría Venegas, M.Ed German González y M.Sc Patricia Ruh Mesén.
- Acto inaugural de la Semana Nacional de Orientación del MEP en San José, 11 de junio de 2018. Asistió Lic. David Chavarría Venegas
- Reunión con autoridades de Salud y Educación para el lanzamiento del Protocolo de atención a la población estudiantil que presenta lesiones autoinfligidas y/o en riesgo por tentativa de suicidio. Realizada el 15 de junio de 2018. Asistió M.Sc Patricia Ruh Mesén.
- Presentación del estudio de seguimiento a personas graduadas de las universidades costarricenses, realizado por el Observatorio Laboral de Profesiones de OPES-CONARE. Asistió Licda. Yerly Castillo Linares.

Signos externos

Con el fin de fortalecer la imagen del CPO y la pertenencia de las personas colegidas y colaboradoras se diseñó y asignó:

- Camiseta tipo polo para ser utilizada como uniforme por parte del personal administrativo y personas colaboradoras permanentes.
- Camiseta tipo polo y camisa de vestir para integrantes de la Junta Directiva para ser utilizada en actividades oficiales.
- Camiseta tipo polo y t shirt en calidad de venta para las personas colegiadas.
- Camiseta alusiva a la selección en calidad de venta para las personas colegiadas.
- Bolso ecológico y maletín para ofrecerlos en calidad de venta a las personas colegiadas.

16. Asuntos organizativos del Colegio

El aporte de los diferentes órganos y comisiones es fundamental para el logro de los fines del CPO, así como en la realización de todas las acciones necesarias para su funcionamiento. Durante el último período otros órganos e instancias y el personal del CPO han estado conformados de la siguiente manera:

Órganos

- **Tribunal de Honor:** Propietarios: Idaly Cascante Herrera, presidenta; Ana Victoria Garita Pulido, Ana Luisa Guzmán Hernández, Cinthya Castro García (renunció), Carlos Enrique Ulloa Guzmán (renunció). Vigencia: agosto 2018.
- **Tribunal Electoral:** Propietarios: Presidenta: María Isabel Sánchez Jiménez (renunció); Rita Arias Arias (Presidenta interina), Laura Delgado Rojas, Bach.

Eduardo Baldares Gómez (renunció) y Bach. Rafael Díaz Sánchez. Suplentes: Melissa Romero Bonilla, Claribel Miranda Aguilar. Vigencia: agosto 2018

- **Comité Consultivo:** Yolanda Badilla Artavia, Floribeth Amador Jara, Shirley Ramírez Mora, Osvaldo Trejos Granados, María de los Ángeles Estrada Espinoza. Vigencia de la designación: 27 de julio de 2017 al 15 de enero de 2019.
- **Comisión de Reconocimientos:** Irma Arguedas Negrini, Sonia Alpizar Castillo, Manuel Rodríguez Madrigal y Carol Morales Trejos. Vigencia de la designación: 21 de setiembre de 2017 a 20 de setiembre de 2019.
- **Comisión de Incorporaciones:** Cynthia Araya Rojas, Martín Chaves Suárez, Jonathan Núñez Flores (renunció), Sonia Parrales Rodríguez (renunció), coordinadora y representante de la Junta Directiva. Vigencia de la designación: 27 de julio de 2017 al 26 de julio de 2018.
- Con base en dos mociones presentadas en la Asamblea General, la Junta Directiva aprobó el funcionamiento de dos nuevas comisiones: la de Pensionados y la de Asuntos Culturales.

Personal administrativo y colaboradores por servicios profesionales

- Coordinación del Programa de Desarrollo Profesional: David Chavarría Venegas
- Secretaría Administrativa: Patricia Ruh Mesén.
- Contabilidad: Anabelle Barquero Siles, Víctor Hugo Garro González (asesor externo financiero-contable), Warner Méndez Campos (mantenimiento y respaldo sistema contabilidad).
- Secretaria: Rebeca Garro Guilcrits
- Oficinista: Lucrecia Piedra Chaves.
- Asesoría legal personas colegiadas: Carlos Rojas Rodríguez.
- Asesoría legal Junta Directiva y otros órganos: Marco Vásquez Víquez.
- Asesoría en comunicación: Torre Fuerte Comunicaciones S.A.
- Empresa de limpieza: Global Serviclean Ltda.
- Diseño y mantenimiento del sistema informático de estados de cuenta y de página web: Diego Villalba Durán.
- Mantenimiento informático y redes: Fabián Blanco
- Administración campus virtual: Ing. Maricel Cordero

Nombramientos

Durante este periodo fue necesario despedir a la persona que ocupaba el puesto de secretaria; su lugar fue ocupado por la señora Rebeca Garro, quien era la oficinista. Se contrató una empresa de selección de personal que ofreció oferentes para el puesto de oficinista. Fue contratada una persona que luego renunció; la empresa como parte de la garantía envió una nueva terna y se seleccionó a otra persona, quien al momento de este informe se encuentra en período de prueba.

Infraestructura

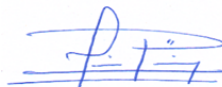
- Las oficinas se encuentran ubicadas en San Pedro de Montes de Oca en un inmueble propiedad de la Junta de Educación de la Escuela Roosevelt, el cual se alquila desde el año 2012. Recientemente el dueño del inmueble cambió el cielo raso existente de madera por uno de tablilla de pvc. Durante este período fue necesaria la reparación de obras menores relacionadas con goteras, canoas, daños en los servicios sanitarios, filtraciones, tomacorrientes y mantenimiento básico de la pintura, esto con el fin de mantener un funcionamiento básico y agradable.
- Con la colaboración de un grupo de estudiantes del CTP de Dos Cercas, del Departamento de Salud Ocupacional, se logran establecer una serie de recomendaciones para mejorar aspectos de seguridad e higiene en las instalaciones.

Nuevo beneficio para las personas trabajadoras del CPO

A raíz de que se requiere la participación del personal administrativo de manera extraordinaria en actividades como sesiones de juramentación y de desarrollo profesional, se acordó cancelar horas extra a las funcionarias administrativas cuando deben participar en actividades fuera de horario, en las que la Junta Directiva les solicita su presencia.

Agradecimientos

A todas las personas que desde muy diversas posiciones han hecho posible que el Colegio de Profesionales en Orientación, esté desarrollándose a pasos firmes. A todas, muchas gracias.



M.Ed. Luis Emilio Paniagua Calvo
Presidente

